

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 7.30 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ASUNTOS LOCALES

Para hacer un clásico paseo

Hay en Salamanca un bello jardín, evocador de nuestro magnífico «tiempo viejo», el Campo de San Francisco, y sin embargo lo tenemos abandonado, cuando debiera el Concejo restaurarlo y conservarlo «como oro en paño», como el antañón vergel de la artística ciudad, como el ameno y españolísimo huerto de los siglos de oro de la Salamanca universitaria y nobilísima...

Y qué bello jardín, a la antigua española (hoy tan en boga), podría hacerse en el Campo de San Francisco con las piedras de la Salamanca monumental, que por cualquier rincón se encuentran aquí, y con un poco de buen gusto jardinería...

Y además, con ello el Ayuntamiento daría una prueba de amor a la Salamanca artística y ofendería al turista visitante otro motivo de atracción. Y al vecindario un ameno sitio donde recrearse (que bien lo ha menester en esta Salamanca, antañón ciudad jardín de la Armuña y hogaño la capital de la meseta castellana más abandonada, la que en invierno está bloqueada por el lodo y en el verano por el polvo, y la que ya en todo tiempo está intrasitable).

Y junto al Campo de San Francisco tenemos la umbría de las Ursulas, en la que, con un poco de buen gusto y mucho menos dinero, podría hacer nuestro Ayuntamiento otro ameno paraje, ampliación de los jardines del Campo, para posar agradablemente durante los días del estío, leyendo libros de la proyectada biblioteca del Monte de Piedad y oyendo cantar a los ruiseñores.

En las Ursulas, con no más que un buen pavimento, para pasear cómodamente por el centro y sendos bancos de artísticas piedras en los alrededores, y con embellecer aquel paraje con unos jardines de clásica tracería española, podría hacerse uno de los más amenos sitios de Salamanca.

Y por la parte alta del Campo se enlazarían también sus jardines con unas bien ideadas rampas, al paseo de las Carmelitas. Y en éste, con no más que retirar de él el paso de vehículos y caballerías y llevarlo por la parte atrás del Hospital, quedaría un buen paseo central, que embellecido con sendos jardines a la antigua española, sería el parque clásico salmantino.

Y con estos tres jardines unidos: el de las Ursulas, el Campo y las Carmelitas, Salamanca ya tendría por poco dinero un bello paseo. A las loables iniciativas del señor gobernador civil, brindamos este proyecto, por si quiere estimular al nuevo arquitecto y al Ayuntamiento para que lo pongan en planta, ya que, repetimos, no es ningún arco de iglesia en el respecto económico y sólo una obra de buen gusto y de muy pocas pesetas.

Seguiremos apuntando ideas a nuestra primera autoridad, para cooperar a que realice sus campañas de limpieza y embellecimiento de esta Salamanca, tan hermosa en el pasado y a la que la suciedad y abandono presentes, han hecho que «le huelan los pies».

COMISION PROVINCIAL DE SANIDAD

IMPORTANTES ACUERDOS SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS

A las cuatro de la tarde congregó ayer el señor gobernador civil a la Comisión provincial de Sanidad local, asistiendo los señores Hoyos, Fernández Oliver, García Rodríguez, González Amador, Martín (don J. L.), Prada, Pierra y García Carrasco y el que fué gobernador interino, señor Delgado. Se aprobó el acta de la última.

La presidencia dirigió un afectuoso saludo a la Junta, ofreciéndose a todos los vocales particular y oficialmente. La Junta recogió el saludo, prometiendo la más intensa actuación para realizar la misión que la está confiada.

A continuación se expuso el proceso seguido respecto a los locales destinados a espectáculos públicos, interviniendo

en la discusión que se promovió todos los vocales, adoptando el acuerdo, a propuesta del gobernador civil, que por la comisión constituida por los señores Prada, inspector de Sanidad; González Amador, capitán de ingenieros, y Fernández, arquitecto municipal, rápidamente se gire una visita a todos los locales, emitiendo informe sobre sus deficiencias reglamentarias.

Hasta que éste se haya evacuado, los salones dedicados a cines, como los teatros, continuarán abiertos hasta el momento que se les de a conocer a sus propietarios o empresas las reformas que han de realizar, quedando desde este momento clausuradas hasta que las ejecuten.

En cuanto a los locales de bailes, éstos quedan todos clausurados, hasta que se verifiquen las reformas que se indican en el informe de la comisión.

Notas municipales

Las obras del Matadero.—Oposiciones fiel recaudador.

El alcalde, señor Torres, visitó detenidamente las obras que se están ejecutando en el Matadero, encontrándolas muy adelantadas.

Por la tarde presidió el tribunal a las oposiciones de una plaza de fiel recaudador, constituido por los tenientes alcaldes señores don Emilio Figuerola, don Juan García Gómez, don Florencio Sánchez y don Luis González.

Actuaron cinco aspirantes, desconociéndose el resultado de las oposiciones.

CAMARA DE COMERCIO

NUEVA SOCIEDAD

A las once de la mañana se reunieron en la Cámara de Comercio los dueños de bares, con objeto de constituirse en sociedad.

Por unanimidad aprobaron el reglamento orgánico de la misma, eligiendo a continuación la siguiente junta directiva:

Presidente, don Federico Silguero; vicepresidente, don José González; secretario, don Félix Carbajosa; tesorero, don Fidel García; contador, don Manuel Hernández, y vocales, don Sixto Carrero y don Alejandro Santa María.

La venta de pan en los puestos y a domicilio

Una comisión nutrida de los fabricantes de pan visitó ayer al gobernador civil, a las siete de la tarde, con objeto de exponerle a la imposibilidad en que se encuentran de dar cumplimiento a lo que se consignaba en el oficio recibido, dando cuenta del precio asignado a la venta de pan en los puestos y el cual constituye, de llevarse a la práctica un quebranto económico en la industria panificadora, precursor de su ruina.

Ante esta inminente situación, anunciaron al señor Diez del Corral, que desde el lunes próximo clausurarían todos los puestos y suspenderían la venta a domicilio. El señor Diez del Corral, manifestó a la comisión, que no estaba dispuesto a tolerar ningún sobreprecio, en la venta del pan en los puestos y que, por consiguiente, podían obrar como más conviniera a sus intereses, y por lo que afectaba a la venta a domicilio, los fabricantes podían estipular con el consumidor el precio que tuviera por conveniente.

Se ignora la determinación que adoptarán los fabricantes.

La crisis industrial de Béjar

Ayer una comisión, constituida por el alcalde don Joaquín Cantero, el primer teniente alcalde don Esteban Tapia y el secretario del Ayuntamiento de Béjar, don Pedro Miñana, conferenció detenidamente con el gobernador civil, respecto a la intensa y profunda crisis económica que envuelve a tan laboriosa como honrada ciudad, motivada por la paralización de sus fábricas, elemento primordial de su riqueza y del bienestar de casi la totalidad del vecindario.

El señor Diez del Corral, escuchó con gran interés la exposición de noticias que le exponía el señor Cantero, respecto al origen del menoscabo industrial bejarano, como asimismo de los procedimientos y medios que se podían emplear, con el concurso del Poder Central, para conjurar tan grave conflicto.

Prometió a la comisión cerciorarse directamente de dicha situación sobre el terreno, y para ello ofreció visitar a Béjar en próximo día y cooperar con el mayor interés por obtener el concurso del Gobierno para atenuar y finalizar con aquel estado de cosas.

Seguramente el señor Diez del Corral marchará a Béjar el día que se celebre la Fiesta del Arbol.

El Adelanto publica diariamente número de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales. (Teléfono núm. 67.)

†
EL SEÑOR

Don Antonio Iñigo Marcos
ha fallecido en Aldeatejada el 6 de Marzo de 1925
a los setenta y tres años de edad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Filomena Rodríguez; hijos: Mercedes, Tomás, Josefa, Genoveva y Virginia; hijos políticos: Felipe y Ventura Holgado y Bienvenido Ramos; hermana: doña Angela Iñigo; nietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 7, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Santiago Apóstol, en Aldeatejada.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

LAS MODISTAS DE ITALIA

Mi querido amigo, la excelente persona que es José Sagües, gerente de la Sociedad Editorial «Mundo Latino», ha tenido la bondad de mostrarme, en pruebas, el último libro de Guido de Verona, «Lettera d'amore alle sartine d'Italia». Carta de amor a las modistas italianas, traducido al castellano por el señor Pellicena. Aunque Guido de Verona no es, precisamente, un santo de mi devoción, he leído con el mayor placer este libro. La sensiblería, un poco decadente y morbosa, de Verona, no es la cochinería de cualquier ganapán de nuestras letras, de cualquier cocherito, algo civilizado, metido a escritor, como «El Caballero Audaz», o Alvaro de Retana, pongo por cocheros. Verona está familiarizado, al menos, con las lecturas clásicas y con las mujeres verdaderamente guapas. Idolos de las hembras, el mimado novelista milanés no pierde nunca la noción del gusto en sus mayores extravíos, escribe con ortografía y tiene muchas veces emoción. Esta «Carta a las modistas italianas», se deja leer muy agradablemente y de un tirón y recomiendo su lectura a todas las muchachas, un poco románticas y un poco soñadoras.

Verona sabe que su público se compone precisamente de modistas y a ellas quiere rendir el debido tributo de gratitud. Pero las modistas italianas, las deliciosas «sartine» de Milán, de Nápoles, de Roma, de Florencia y de Bolonia, merecen capítulo aparte.

Son unas criaturas verdaderamente extraordinarias, tan inteligentes como bonitas. ¿Quién, que haya vivido en Italia los días esplendorosos de la mocedad, no los recuerda con embalseo? En sus amigos—en los que entonces éramos estudiantes—han sabido dejar una huella que los años, que todo lo borran, no han sabido laminar enteramente. ¡Cuántas veces las recordamos nosotros! A las siete, a la salida de los talleres, nos esperaban rumorosamente, bajo los pórticos, con «el santo» de Fogazzaro bajo el brazo, o con la tarea del día, que concluirían en casa, al amor de la lámpara. Casi todos mis compañeros tenían una novia modista, con la que se han casado después. Las actuales directoras de periódicos, diputadas radicales, pintoras, etc., son, casi todas modistas. Conscientes de su divino papel, aquellas muchachas, explotadas por la codicia del modisto o de la maestra, nos contaban, de paseo, todas sus ingenuas intimidades, desplazando de nosotros, los estudiantes, las señoritas de la clase media, que no sabían ser íntimas y hacerse respetar a la vez, misión la más difícil que ha de realizar en la vida toda mujer que verdaderamente se estime.

Guido de Verona no aspira a más gloria que a la de andar continuamente, con su nombre literario, en labios de mujer, en labios de modista. Por todo el libro circula como un eco de los cantos amorosos de estas muchachas.

Hay un hilo, como una aguja de hilo, que me cose a tí, de amor!

Y como una evocación de aquellos cantares universitarios que, de noche, cantábamos los estudiantes, al cobijo de las dos torres inclinadas, al retorno de San Michele in Bosco, después de haberle comido el salame y la mortadella al buen Perotto:

Bologna, Bologna, città delle belle donna, voi siete le colonna dell'Università!

¡Columnas de la Universidad de Bologna, las mujeres bonitas—suspira la bella canción, que nosotros recordamos ahora melancólicamente, repasando la «Lettera d'amore alle sartine d'Italia»! Columnas de aquella Universidad, y de todas, y de la cultura, y de la ciencia, y de la poesía, son siempre las mujeres bellas. Pero Verona no se atreve a formular el gran aserto: el de que la Italia moderna es obra, principalmente, de la mujer, y de la mujer que vive de su trabajo, de la modista. La modista que es musa del poeta, del escritor, modelo del dibujante o del artista y estímulo siempre del hombre, merece esta consagración definitiva del novelista más adulado y disoluto, a la vez, de la Italia contemporánea.

Hasta en los incidentes políticos actuales juega un papel decisivo la mujer—fanta importancia como el «duce» y como Santiago Matteotti, tienen en la actualidad, las dos mujeres de los hombres. Raquel y la hermana de Titta Ruffo. En la intangibilidad de la monarquía de los Saboyas, igualmente, tienen buena parte las muchachas, que han declarado al príncipe de Piemonte el rapaz más simpático del mundo; que se emocionan cuando la princesa Yolanda renuncia a los príncipes para vivir con un condesito obscuro que la escribe madrigales, y que esperan para Mafalda y para Juana, las dos princesitas solteras, un buen noviazgo donde el amor rechace, de una vez, las habilidades de esa vieja Celestina, melancólica y desagradable, que llamamos diplomacia.

José Sánchez Rojas. Madrid, Febrero, 1925.

El régimen de bares y del cabaret. Ahora puede ya decirse que ha comenzado actuar el gobernador civil. Ha dispuesto que la hora de cierre de los bares sea la una y media, y que se condenen todas las entradas y puertas que conduzcan o den acceso a habitaciones reservadas. En cuanto al cabaret se prohíbe el baile de las señoritas y que éstas, lo mismo que las camareras en los bares, se sienten en las mesas haciendo tertulia a los parroquianos.

En el domingo, 8 del actual, a la hora de las diez, se reunirá el excelentísimo Ayuntamiento en la sala capitular, para continuar la clasificación y declaración de soldados del reemplazo del corriente año, y terminada ésta, proceder a la revisión del 1922 y excepciones otorgadas a los mozos de los tres últimos reemplazos.

El señor Huarte, optimista y esperanzador, muestra claramente la tendencia, cada curso mayor, al aumento de la vida escolar.

En las demás asignaturas que en la Universidad Central tienen profesorado numerario, en la de Salamanca están acumuladas a otras. La razón no se funda más que en una mezquina y errónea idea de carácter administrativo. Un cuadro estadístico que aduce el señor Huarte, optimista y esperanzador, muestra claramente la tendencia, cada curso mayor, al aumento de la vida escolar.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

En las demás asignaturas que en la Universidad Central tienen profesorado numerario, en la de Salamanca están acumuladas a otras. La razón no se funda más que en una mezquina y errónea idea de carácter administrativo.

Un cuadro estadístico que aduce el señor Huarte, optimista y esperanzador, muestra claramente la tendencia, cada curso mayor, al aumento de la vida escolar.

Pero lo verdaderamente interesante del trabajo del señor Huarte, que conviene recoger para apostillar un poco con nuevos datos que el docto cronista seguramente no conocía al escribir su artículo, es lo que se refiere a la Facultad de Medicina y sus Clínicas.

Después de recoger las palabras del señor Rector en la sesión inaugural del noveno Congreso de las Ciencias y las cortesías y esperanzadoras del Rey, el señor Huarte, habla de la escasez de los elementos complementarios de que dispone la Facultad de Medicina, cuyo problema capital es el de la enseñanza clínica, que por el número de alumnos, progresivamente creciente, exige cada día con más urgencia, una ampliación. El profesorado ha venido gestionando, en vano, que se diera por el Estado solución definitiva a este asunto.

Por ello cree el señor Huarte: primeramente, que se construya un Hospital clínico como los de Madrid, Barcelona y Zaragoza; y segundo, que la enseñanza clínica tenga lugar en los hospitales provinciales. Y añade: «La Universidad gestionó de la Diputación de Salamanca que construyera un edificio por modesto que fuese para albergar a los enfermos pobres de la provincia y llegar por este lado a estabilizar y mejorar las clínicas universitarias.

«La falta de éxito en sus gestiones, a pesar de lo que terminantemente prescribe la Ley provincial, no desanimó a la Facultad, y como aún quedaba otra solución, a obtenerla encaminó sus pasos.

«Las clínicas se hallan actualmente establecidas en el Hospital de la Santísima Trinidad, declarado de Beneficencia particular en 1849. Hay motivos para dudar de la legitimidad de la clasificación. De los Hospitales que existían en Salamanca a fines del siglo XVIII, se consideraban patronos la Ciudad y el Obispo de la diócesis. Las rentas de los mismos quedaron tan merma después de la guerra de la Independencia, que los patronos acordaron diputar una Comisión—que tomó el nombre de Diputación del Hospital—de personas de arraigo en Salamanca para que allegasen los recursos necesarios y administrasen los bienes.

«Con las leyes desamortizadoras los Hospitales volvieron a quedar sin capital, y, entabladas las reclamaciones consiguientes, los sucesores de aquella Diputación consiguieron no sólo recuperar algunos, sino eregirse en organismo directivo, prescindiendo, en absoluto, de los derechos patronales que habían pertenecido a la ciudad y al obispo de Salamanca.»

Apunta el señor Huarte la asamblea de Diciembre del año pasado y el acuerdo de solicitar del Gobierno la revisión del expediente de clasificación, las gestiones, los trabajos, los esfuerzos baldíos del profesorado, la hostilidad con que la Diputación del Hospital recibe a la Facultad de Medicina, «cuya colaboración sólo beneficios reporta a los enfermos», etcétera, para estudiar después las Facultades de Ciencias, Derecho y Letras, la primera carente de un laboratorio en armonía con sus necesidades, y las dos restantes, con unas pequeñas bibliotecas de 4 000 a 6 000 volúmenes que no pueden prestar grandes servicios por deficiencias de organización, aun cuando sea la Biblioteca de la Universidad salmantina una de las más importantes de España, tanto por el número como por la riqueza de los libros que conserva.

El señor Huarte, cuando escribió el artículo de que nos ocupamos, ignoraba seguramente el acuerdo laudatorio de la actual Diputación Provincial, que va a construir un Hospital provincial, con el auxilio de la Caja de Previsión Social y con el aplauso más entusiasta de la ciudad y de la Universidad, por lo que la Corporación merece la general estimación, y justo es, apostillar este artículo con la justicia de la verdad. La Facultad de Medicina tendrá pronto, por este procedimiento, resuelto el problema de las clínicas.

¿Cuándo días pasados Fernando I carnos hablaba del hermetismo de nuestra Universidad y, como símbolo del actual movimiento cultural salmantino, «el morrongo perezoso enroscado junto al brasero», recordábamos también nosotros algo de la falta de vida corporativa en la Universidad y de la casi nula influencia de la Universidad en la vida salmantina, que habíamos leído en este artículo del señor Huarte.

La vida corporativa no existe en la Universidad. El casino, el café, el cine, la Plaza, consumen la vida escolar. El señor Huarte lo achaca a falta de confort del edificio de la Escuela insostenible en las bajas temperaturas. No es despreciable la observación. Pero esa misma vida corporativa se hace al sol y al aire, como la hacía el maestro Dorado con sus discípulos, en paseos que eran profundas lecciones y eternas enseñanzas.

Los ricos viven al margen de la Universidad—dice el señor Huarte—ganaderos y labradores en su mayoría, que ven satisfechas sus necesidades espirituales en sus viajes y negocios. ¿Y la Universidad? ¿Qué hace por atraerse no sólo esos elementos sino todos los de la ciudad? En la cruzada por la cultura—dice el señor Huarte—la que tiene que prodigar más su esfuerzo es la Universidad. Cierto. A ella le toca señalar el camino y los medios para realizar esa atracción.

El señor Huarte cree que si un Gobierno intentase suprimir hoy la Universidad—él asegura que la pelota está en el tejado—, sólo se opondrían los políticos, el comercio que sentiría desgajarse un ingreso y un pequeño grupo de valimiento que siente las glorias de la Escuela. No cree que a este movimiento se unieran los terratenientes de dentro y de fuera; pero se ha olvidado el señor Huarte de los miles de trabajadores que

DE LA VIEJA Y DE LA NUEVA CIUDAD ACADEMICA

En torno a la vida de la Universidad de Salamanca

Impresiones y notas de una lectura.

Acabamos de leer, en «Nuestro Tiempo», la veterana revista que dirige Salvador Canals, un largo y documentado artículo de nuestro amigo don Amalio Huarte, el curioso y laborioso investigador, que en lozana prosa sirve el fruto madurado de sus constantes trabajos.

El señor Huarte y Echenique, rindió en este archivo universitario, el esfuerzo de una labor serena y ordenada. Y resultado, quizá de aquella rebusca, y de una trínquila observación, alejada de todo prejuicio y pasión, es este artículo que en «Nuestro Tiempo» dedica a la Universidad de Salamanca.

Para el señor Huarte, la Escuela Salmantina «la más famosa de todas las de España por su pasado glorioso, atraviesa en los tiempos actuales una crisis grave, difícil de conjurar, dadas las circunstancias en que se desenvuelve la vida de las Universidades españolas».

Así comienza su trabajo el señor Huarte, afirmación que luego desenvuelve y desarrolla, en un compendiado estudio que arranca del Decreto-ley de 1845, por el que quedaron uniformados el plan de estudios y la vida interna de las Universidades, reducida la decantada autonomía administrativo económica de que habían disfrutado en otros tiempos, a su mínima expresión, orientando, entonces, la vida universitaria, factores que antes hubieran influido poco en la vida escolar.

Mas de aquella autonomía, no pueden ciertamente contarse sus glorias, juzgando por los girones que de ella han quedado en el rico archivo de la ilustre Escuela. Las poblaciones más populosas y de mejor vida, fueron la ambición del profesorado, mientras que aquellas Universidades establecidas en capitales de segundo orden, fueron consideradas como de entrada, pasando por ellas, sin dejar huella, hombres que luego hubieron de ser verdaderas glorias.

Y esta Universidad, que fué uno de los Cuatro Estudios generales en los albores del Renacimiento, quedó reducida oficialmente, en el último tercio del siglo XIX, a sólo las facultades de Filosofía y Letras (rama desgajada de la antigua facultad de Artes y Derecho, conglomero ambicioso, en el que a fuerza de extenderse han llegado a reducirse a la consideración de asignaturas de un sólo curso, las antiguas facultades de Leyes—Derecho Romano—y Cánones—Derecho Canónico—. La materia que en la Salamanca del siglo XVI entretiene durante cinco cursos la actividad de veinte catedráticos, que hacían su lectura diaria, vese hoy, por obra de nuestros legisladores, reducida a su mínima expresión.

El Ayuntamiento y la Diputación, velando por los intereses de la ciudad, organizaron como pudieron las enseñanzas de Medicina y Ciencias (sección de Químicas), que desde 24 de Enero de 1902, tomaron el carácter de oficiales, entrando a formar parte integrante de la Universidad.

No nos es posible seguir paso a paso el trabajo extenso y detallado del señor Huarte que pretendemos tan sólo glosar, en sus aspectos más interesantes y comentarlos ligeramente, pasando por alto los temores—que a nadie deben extrañar—de que el Directorio en su plan de economías pretendieran reducir las Facultades de esta Escuela, y la instancia dirigida en la Memoria del curso 24-25 sobre los estudios de Ciencias y Medicina, el esplendor de esta última Facultad no bastante conocido hoy y la tristeza de ver destruir lo que con tanto esfuerzo e ilusión se comenzó a edificar, para pasar a recoger este dato interesante: de todas las Facultades, es la de Derecho la que tiene el profesorado más completo.

En las demás asignaturas que en la Universidad Central tienen profesorado numerario, en la de Salamanca están acumuladas a otras. La razón no se funda más que en una mezquina y errónea idea de carácter administrativo.

Un cuadro estadístico que aduce el señor Huarte, optimista y esperanzador, muestra claramente la tendencia, cada curso mayor, al aumento de la vida escolar.

Pero lo verdaderamente interesante del trabajo del señor Huarte, que conviene recoger para apostillar un poco con nuevos datos que el docto cronista seguramente no conocía al escribir su artículo, es lo que se refiere a la Facultad de Medicina y sus Clínicas.

Después de recoger las palabras del señor Rector en la sesión inaugural del noveno Congreso de las Ciencias y las cortesías y esperanzadoras del Rey, el señor Huarte, habla de la escasez de los elementos complementarios de que dispone la Facultad de Medicina, cuyo problema capital es el de la enseñanza clínica, que por el número de alumnos, progresivamente creciente, exige cada día con más urgencia, una ampliación. El profesorado ha venido gestionando, en vano, que se diera por el Estado solución definitiva a este asunto.

Por ello cree el señor Huarte: primeramente, que se construya un Hospital clínico como los de Madrid, Barcelona y Zaragoza; y segundo, que la enseñanza clínica tenga lugar en los hospitales provinciales. Y añade: «La Universidad gestionó de la Diputación de Salamanca que construyera un edificio por modesto que fuese para albergar a los enfermos pobres de la provincia y llegar por este lado a estabilizar y mejorar las clínicas universitarias.

«La falta de éxito en sus gestiones, a pesar de lo que terminantemente prescribe la Ley provincial, no desanimó a la Facultad, y como aún quedaba otra solución, a obtenerla encaminó sus pasos.

«Las clínicas se hallan actualmente establecidas en el Hospital de la Santísima Trinidad, declarado de Beneficencia particular en 1849. Hay motivos para dudar de la legitimidad de la clasificación. De los Hospitales que existían en Salamanca a fines del siglo XVIII, se consideraban patronos la Ciudad y el Obispo de la diócesis. Las rentas de los mismos quedaron tan merma después de la guerra de la Independencia, que los patronos acordaron diputar una Comisión—que tomó el nombre de Diputación del Hospital—de personas de arraigo en Salamanca para que allegasen los recursos necesarios y administrasen los bienes.

«Con las leyes desamortizadoras los Hospitales volvieron a quedar sin capital, y, entabladas las reclamaciones consiguientes, los sucesores de aquella Diputación consiguieron no sólo recuperar algunos, sino eregirse en organismo directivo, prescindiendo, en absoluto, de los derechos patronales que habían pertenecido a la ciudad y al obispo de Salamanca.»

Apunta el señor Huarte la asamblea de Diciembre del año pasado y el acuerdo de solicitar del Gobierno la revisión del expediente de clasificación, las gestiones, los trabajos, los esfuerzos baldíos del profesorado, la hostilidad con que la Diputación del Hospital recibe a la Facultad de Medicina, «cuya colaboración sólo beneficios reporta a los enfermos», etcétera, para estudiar después las Facultades de Ciencias, Derecho y Letras, la primera carente de un laboratorio en armonía con sus necesidades, y las dos restantes, con unas pequeñas bibliotecas de 4 000 a 6 000 volúmenes que no pueden prestar grandes servicios por deficiencias de organización, aun cuando sea la Biblioteca de la Universidad salmantina una de las más importantes de España, tanto por el número como por la riqueza de los libros que conserva.

El señor Huarte, cuando escribió el artículo de que nos ocupamos, ignoraba seguramente el acuerdo laudatorio de la actual Diputación Provincial, que va a construir un Hospital provincial, con el auxilio de la Caja de Previsión Social y con el aplauso más entusiasta de la ciudad y de la Universidad, por lo que la Corporación merece la general estimación, y justo es, apostillar este artículo con la justicia de la verdad. La Facultad de Medicina tendrá pronto, por este procedimiento, resuelto el problema de las clínicas.

¿Cuándo días pasados Fernando I carnos hablaba del hermetismo de nuestra Universidad y, como símbolo del actual movimiento cultural salmantino, «el morrongo perezoso enroscado junto al brasero», recordábamos también nosotros algo de la falta de vida corporativa en la Universidad y de la casi nula influencia de la Universidad en la vida salmantina, que habíamos leído en este artículo del señor Huarte.

La vida corporativa no existe en la Universidad. El casino, el café, el cine, la Plaza, consumen la vida escolar. El señor Huarte lo achaca a falta de confort del edificio de la Escuela insostenible en las bajas temperaturas. No es despreciable la observación. Pero esa misma vida corporativa se hace al sol y al aire, como la hacía el maestro Dorado con sus discípulos, en paseos que eran profundas lecciones y eternas enseñanzas.

Los ricos viven al margen de la Universidad—dice el señor Huarte—ganaderos y labradores en su mayoría, que ven satisfechas sus necesidades espirituales en sus viajes y negocios. ¿Y la Universidad? ¿Qué hace por atraerse no sólo esos elementos sino todos los de la ciudad? En la cruzada por la cultura—dice el señor Huarte—la que tiene que prodigar más su esfuerzo es la Universidad. Cierto. A ella le toca señalar el camino y los medios para realizar esa atracción.

El señor Huarte cree que si un Gobierno intentase suprimir hoy la Universidad—él asegura que la pelota está en el tejado—, sólo se opondrían los políticos, el comercio que sentiría desgajarse un ingreso y un pequeño grupo de valimiento que siente las glorias de la Escuela. No cree que a este movimiento se unieran los terratenientes de dentro y de fuera; pero se ha olvidado el señor Huarte de los miles de trabajadores que

Loa usted mañana El Adelanto.

son, dicho sea sin ánimos de burlar, los que más profundamente han sentido la crisis de la vieja Escuela y más generosamente han dado su esfuerzo para conservarla.

Todas estas pequeñas, las compensa el señor Huarte con la fama secular que la Universidad adquirió en Europa y América, y los restos materiales que aun quedan de su esplendor.

El extenso trabajo del señor Huarte abarca otros extremos: La vida económica de la Escuela, de sus bienes, de los que fué desposeída por las leyes desamortizadoras y el noveno de los diezmos, que perdió al suprimirse el diezmo, concediéndola el derecho a la posesión de láminas representativas de valores, de los que no se olvida el actual rector, ya que de ellos hizo referencia en su discurso ante el rey.

Claro que el Estado—dice el señor Huarte—no se ha posesionado de esos bienes porque el Banco no los entregaría sino mediante la presentación del resguardo que conserva el rector. Pero si el resguardo está endosado a favor de la administración (en Enero de 1899), ¿qué derecho le queda a la Universidad? ¿Suplicar, podrá no ser eficaz, ya se está viendo; pero invocar derechos precitos, amparados en glorias pretéritas, no pueden ser argumentos convincentes cuando la cuestión se plantea en términos de una legalidad estricta.

Una documentada historia de los Colegios y becas universitarias, del destino de algunos y desaparición de otros de los colegios que existían, de la organización y funcionamiento de la Junta de Colegios y otros curiosos e interesantes datos, que elevan el prestigio de la Universidad, completan la labor del señor Huarte, que merece ser conocida en todas sus partes.

Pretendimos hacer una glosa del artículo y un comentario adecuado, y apenas hemos tenido tiempo y espacio para recoger las principales notas y pensamientos del autor.

La Universidad de Salamanca, fuente inagotable para todo investigador y para todo espíritu observador, realiza una labor que tiende a conservar aquel prestigio y a acrecentar el grado de cultura de los que a ella acuden. Pero la Universidad tiene que salir también a la calle y realizar esa atracción de que habla el señor Huarte, que es misión noble de cultura que eleva el espíritu de los pueblos.

Un Reportér.

Las declaraciones juradas de trigo

Para evitar los enormes perjuicios que la inteligencia de las disposiciones decretadas sobre las declaraciones juradas de las existencias de trigo, el gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

«Por incomprensión, sin duda (seamos corteses al enjuiciar), oponen los labradores y tenedores de trigo, en general, contumaz resistencia pasiva a la realización de declaraciones juradas de cosechas y existencias de tan preciado cereal, por juzgar equivocadamente que ello tiende a procurar nuevas formas de exacciones, a elevar la contribución, o, tal vez a colocarse en el trance de que la autoridad se incaute del trigo declarado.»

Tal conducta es a todas luces perjudicial a los intereses agrícolas colectivamente considerados, y a los de los mismos ocultadores, pues esas ocultaciones pueden ser causa, bien justificada por cierto, de medidas respecto a la admisión de trigo extranjero, ante la contingencia, por escasez, de que falte nacional para satisfacer necesidades de consumo del país, antes de que se haga la nueva cosecha.

Por tanto, y en bien de los mismos tenedores de trigo, es de todo punto indispensable que sin pretextos ni disculpas de ninguna clase, y, en cumplimiento

Especialista en partos

Dr. J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL
Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

Aquí tiene Ud. la diferencia



de hacer tomar al niño una emulsión de aceite || a darle el delicioso Jarabe de Hipofosfitos Salud

Es tan agradable, que los niños le toman con placer y es el producto nacional más recomendado por los médicos para curar la anemia, la inapetencia, el raquitismo, la tuberculosis y la debilidad en general. No haga llorar al niño con medicinas desagradables. Se reconstituyen mejor y más a gusto con el riquísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD

to exacto de las circulares del señor delegado de Abastos insertas en el «Boletín Oficial» extraordinario del día 4 del corriente, requieran los alcaldes de los labradores y de todos los que tengan trigo, a que antes del 15 del que rige, presenten en las respectivas Alcaldías declaraciones juradas de existencias de ese cereal.

Al efecto, es conveniente que los alcaldes repartan sin perder día hojas impresas para que las llenen los interesados y las presenten firmadas en las Alcaldías en anterioridad al citado día; y los alcaldes, a su vez, remitirán a esta Junta provincial, antes del 20 del que cursa, una relación comprensiva de las relaciones juradas presentadas en su demarcación, y juntamente enviarán, en su caso, nota nominal de vecinos que tengan trigo y no lo declaren; previniendo, por la presente, que, tanto a los que no hagan declaración como a los que la filseen, se impondrá la máxima sanción, que pueden ser multa hasta 5.000 pesetas, más la pérdida de la mitad del trigo ocultado.

Excité, pues, el celo de los señores delegados gubernativos, alcaldes y de los subordinados que representen autoridad, para que este servicio, de importancia suma, se efectúe bien y con la urgencia señalada, pues así lo requiere el interés del país, de la agricultura y de los mismos labradores y tenedores de trigo en general.

COMISARIA DE POLICIA

Desobediente

El cabo de la Policía urbana Andrés Sánchez, ha denunciado a Feliciano Díez Alvaro, por amenazarle y desobedecerle.

Accidente motorista

En la Casa de Socorro, según el parte comunicado a esta Comisaría, fué curado ayer, de una lesión leve en el pie derecho, a consecuencia de la caída de una motocicleta, conducida por Pedro Celestino García, el joven Félix Mosquete.

Le practicó la cura el doctor don Nicasio Cimas.

A los ferroviarios.

Un grupo de empleados ferroviarios tienen el propósito de constituir, siguiendo a los ferroviarios de otras capitales, una sociedad deportiva cultural, para que los ferroviarios de Salamanca no estén privados de tan necesaria organización.

Los trabajos de organización van muy adelantados, y en breve se repartirán boletines de inscripción, para que puedan afiliarse los ferroviarios que así lo deseen. Conviene advertir que esta sociedad será netamente ferroviaria, por lo que no se admitirán en las listas de socios de número personas que no pertenezcan a la clase ferroviaria.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juan Bernal Martín. Defunciones.—Purificación Prieto San Juan, Manuel Somoza Buceta y Victoriano Martín Gil.

«BOLETIN OFICIAL»

Extracto del «Boletín Oficial» correspondiente al día 6:

Circular del Gobierno civil recordando a las alcaldías, el envío de las declaraciones juradas de existencia de trigo.

Otra haciendo constar haber sido nombrado representante de la Sociedad de Autores, don Francisco Castillo Extremera.

Otra declarando la necesidad de ocupación de fincas para la construcción del trozo cuarto de la carretera de Vitigudino a Mieza.

Circular de la Jefatura de Estadística, en la que se fijan los plazos en que los Ayuntamiento han de presentar el padrón de habitantes.

Acta de la Junta provincial del Censo Electoral, sobre resolución de reclamaciones para la formación del Censo Corporativo.

Circular de la Diputación provincial, sobre documentación para el ingreso en los establecimientos provinciales de beneficencia.

Circular de la Comisión Mixta de Reclutamiento, fijando el tipo del jornal regulador.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Miguel Pérez de Lucas.

Han llegado: De Madrid, don José Miguel Motta. De San Sebastián, el industrial don Juan José Arróstegui. Calzados Cervigón, Dr. Riesco, 63.

NECROLOGICA

Ayer mañana se celebraron el funeral y conducción del cadáver de nuestro respetable amigo don Manuel Somoza y Buceta, ilustre y prestigiosa personalidad salmantina.

A ambos fúnebres actos asistió un cortejo tan numeroso como selecto, que rendía este postro tributo de afecto al finado y de estimación a su distinguida familia.

Presidieron el duelo los señores don Paulino H. Sierra, don Pedro y don Teodoro Gutiérrez Somoza, don Luis Maldonado, don Nicolás del Teso, don Leonardo Llorente, don José García Revillo y don Angel Vázquez de Parga.

Reiteramos el pésame a la hija y nietos del señor Somoza y Buceta.

NUEVO LICENCIADO

En los últimos exámenes se ha revalidado con la nota de sobresaliente en la licenciatura de Medicina, el culto y aventajado alumno de esta escuela don Ramón García Talavera.

Estudiante de grandes aptitudes y alumno interno del Hospital, hizo toda la carrera con brillantísimas calificaciones.

Al felicitarle por su nuevo triunfo, esperamos en él una gloria médica que acredite esta gloriosa escuela.

FALLECIMIENTO

En Aldeatejada, a la avanzada edad de setenta y tres años, ha fallecido, rodeado del cariño de los suyos, nuestro buen amigo el laborioso y prestigioso agricultor don Antonio Inigo Marcos, persona conocidísima y estimada en Salamanca, donde gozaba de muchas simpatías y de la general estimación. Su vida, por entero, la dedicó a la agricultura, y fué una de las figuras más representativas del agricultor de estas tierras salamanquinas.

Descanse en paz y reciba su afligida esposa, doña Filomena Rodríguez; hijos, doña Mercedes, don Tomás, doña Josefa, doña Genoveva y doña Virginia; hijos políticos, nuestros queridos amigos don Felipe y don Ventura Holgado y don Bienvenido Ramos; hermana, doña Angela Inigo, y demás estimada familia, nuestro sentido pésame por la degrading que les aflige.

VARIAS

Ha sido nombrada maestra en propiedad para Horcajo de Montemayor, la culta e inteligente señorita Etelvina García Delgado.

Séale enhorabuena la toma de posesión que acaba de celebrar tan dignamente en compañía de su señora madre doña Eudoxia García y sus dos tíos don Francisco García Delgado y don Bernardino García, industriales.

Se encuentra en ésta, nuestro querido amigo don Luis Rojo Polo.

Notas de Hacienda

Jubilación

Por Real orden del Ministerio de Hacienda ha sido jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, el celoso y competente administrador de Rentas públicas, de esta Delegación, jefe de negociación de primera clase, don José Manuel de Villena.

Aviso

En esta Delegación se han recibido documentos, de gran interés, para el vecino de esta capital don Desiderio García Pérez, a quien se ruega pase a recogerlos.

Libramientos

Han sido puestos al cobro, para hoy, los siguientes: Manuel Reymundo, 24.187,80 pesetas; Anastasio Mateos, 10.668,66; Jorge Mateos, 2.823,33; Cándido Tapia, 20.041,22; Esteban Corral, 10.658,25; Angel Gil, 8.894,12; Rafael Avila, 650,50; Gonzalo Miguel, 247; José Durán, 1.399,66; Dionisio García, 5.777,94; Cipriano Gómez, 1.774,07; Administración de loterías número 3, 60.000.

Compren sus calzados en la Zapatería del Corriño, 11. MICÓ - Precios económicos

IMPORTANTISIMO AVISO

A los señores maestros nacionales del partido de Ciudad Rodrigo.

Como ya se habrán enterado mis compañeros, por «La Federación Escolar» de 3 de los corrientes, de las solicitudes que nos interesa y lo que nos recomendamos a la vez nuestro provincial, para su remisión durante este mes o cuanto más pronto mejor, y en vista de la imposibilidad e inconvenientes de remitir a to-

dos los centros de este partido las dos solicitudes que me han sido remitidas, he acordado, para la mayor facilidad de poderlas firmar y remitir a su destino, con el oficio de remisión y demás datos, formen una solicitud para cada clase en cada una de las zonas, y pasen a firmarla en el día de asueto que le sea fácil.

No ha podido ser publicado esto antes en nuestra «Federación» última.

Como ven lo interesante que es a todos el despacho de estas instancias, no dudo que activarán a presentarse a firmar los que así lo crean oportuno, por ser muy justo.

El vicepresidente, Rafael G. Maza. Fuente de San Esteban, 5 de Marzo de 1925.

CONFLICTO OBRERO

Durante dos horas estuvieron anoche reunidos, en la Alcaldía, el señor Torres y el delegado del Trabajo, señor Rodríguez Aniceto, con una comisión de la Federación Obrera y otra representación patronal, para dirimir el conflicto surgido en el taller de un marmolista, por la eterna cuestión del trabajo de obreros no asociados con asociados.

La reunión fué muy laboriosa, obteniéndose la impresión de que no se planteará ninguna cuestión de carácter social.

Ayer, en la Casa del Estudiante

La Federación de Estudiantes Católicos celebró ayer su anunciada reunión general, para acordar la forma de las peticiones que, con motivo de la fiesta de hoy, han de ser elevadas al Gobierno, sobre asuntos de interés escolar.

Primeramente tuvo lugar la disertación que, sobre «Arqueología prehistórica de la provincia de Zamora», estuvo a cargo del alumno de la Facultad de Letras, señor Marcos Calleja, que trató la materia con vasta erudición y competencia.

Comenzó el acto de afirmación escolar, presidido por los consiliarios señores Retuerto y Arenillas, con la exposición esquemática hecha por el señor París sobre el carácter de las conclusiones propuestas, haciendo hincapié en la conveniencia de una Liga de antiguos alumnos que, manteniendo el fervor por la Universidad salmantina, lograse para él la atención y mejoras que le son tan necesarias.

A continuación, el alumno de Medicina señor Sánchez se ocupó con detalle de las palpables deficiencias que en la realización de la enseñanza existen en lo referente al material escolar.

El señor Mendoza abogó por la existencia en la Facultad de Derecho de una asignatura de Derecho Hipotecario.

Los señores Durán y Cuesta discurren, respectivamente, sobre el problema de la Residencia de Estudiantes.

El catedrático de la Facultad de Ciencias, don Emilio Román Retuerto, hizo el examen de las ideas expuestas por los que habían usado de la palabra.

El orador sugirió la idea de que se incluyese entre las peticiones, la de una revisión de las concesiones hechas a las Universidades en los últimos cincuenta años, así como de las obligaciones efectivas que el Estado tiene con nuestra Universidad por razón de las propiedades de que fué privada.

Consisten en la adhesión a las que fueron aprobadas en los pasados actos de Zaragoza por los estudiantes católicos, y en la petición para Salamanca de lo indicado por el señor Retuerto en punto a diferencias en el apoyo a las Universidades, y de las urgentes mejoras necesarias en nuestras Facultades para la higiene y comodidad de las mismas.

Una comisión visitó al gobernador para entregarle estas conclusiones, a fin de elevarlas a Madrid.

HIDRO-ELECTRICA DEL RIO FRANCIA (S. A.)

Domicilio social: Saqueros (Salamanca). Dividendo activo.

La junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de ayer, ha dispuesto: que por cuenta de las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio que acaba de finalizar, se reparta a los señores accionistas un dividendo de 2,74 pesetas por acción, representativo de un 5,48 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago se efectuará desde el día de hoy por la Caja de la Sociedad, contra el cupón 8º de las acciones.

Saqueros, 4 de Marzo de 1925.—El presidente de la Sociedad, Isidoro Martín y Mendoza. 3-2

LINEARES DE RIOFRIO

Ejemplo que imitar.

En la noche del domingo 1.º del actual, se puso en escena en el amplio coliseo propiedad del industrial de esta villa, don Angel Redondo Muñoz, la comedia titulada «La tienda del rey don Sancho», y a continuación el divertido juguete cómico que lleva por nombre «La real gana», en cuya ejecución estuvieron inspiradísimos los aficionados de esta localidad, que tan acertadamente supieron interpretar referidas obras.

El fin perseguido por los improvisados actores es altamente caritativo y digno de ser imitado, puesto que los fondos obtenidos en dicha representación han sido destinados a socorrer a los hijos de este pueblo que se encuentran en Marruecos en la actual edad defendiendo nuestro honor y sufriendo toda clase de privaciones y sacrificios. Los pueblos, que como este, están

percatados de los sagrados deberes que tienen contraídos para con los hijos que luchan denodados en tierras extrañas, por conservar ante el mundo entero nuestra dignidad militar, son dignos de todo encomio y saben poner su nombre a gran altura, por lo que merecen el dictado de «grandes patriotas», y su ejemplo debe de ser imitado por todos los demás, con lo cual prestarán alientos a nuestros heroicos soldados para proseguir con energía la implantación de nuestro protectorado en el territorio del Rif.

Nuestra cordial enhorabuena a tan apañados actores, enhorabuena que hacemos extensiva al dueño del teatro, que supo cederlo gratuitamente para fin tan benéfico.

El corresponsal.

El mitin de afirmación gremial de mañana.

Hoy llegan a nuestra ciudad, a las tres y media de la tarde, los delegados de la Confederación Gremial Española, don Fulgencio de Miguel y don José Ayats, que tomarán parte en el mitin que se celebrará en el teatro Bretón, mañana, a las once.

A la estación saldrán a esperarles diferentes comisiones de los gremios locales.

Los trabajos de preparación de dicho acto están ya ultimados, y se espera que constituya un verdadero acontecimiento comercial, pues asistirán todos los comerciantes de Salamanca y representantes de las demás clases sociales.

De la importancia de este mitin, da idea el hecho de que todos los diarios llegados hoy de Madrid, dan cuenta de su organización y de los temas que tratarán los oradores.

No se abrirán las tiendas. Para que todos sus asociados concurren al acto, la sociedad de Ultramarinos ha acordado no abrir los establecimientos el domingo en las horas de la mañana, que habitualmente estaban a disposición del público.

CRÓNICA DEPORTIVA

Corren rumores alarmantes respecto a la celebración del partido que desde estas columnas anunciamos, entre los primeros equipos de la Cultural Deportiva Zamorana y la Unión Deportiva.

Se dice que si la Federación ha mandado se juegue el día 8 el primer partido de campeonato de segundas categorías, en el campo de la Unión, y a la misma hora, que juegue la Cultural de Zamora, en su campo, contra la Ferroviaria de Valladolid, el partido que le audea de campeonato.

De ser así ¿qué ocurrirá? No nos hemos avistado con los directivos de la Unión, pero nos parece y así fué indicado hace unos días, que la U. D. E. no tiene equipo de segunda categoría para poder presentarse el domingo. También se asegura que los excampeones están fichando a toda prisa para poderse presentar el 15 que será el primer partido de campeonato.

De lo que haya tendremos al corriente a nuestros lectores.

Nacionales.

Parece que el campeonato de las regiones gallega, asturiana y castellano-leonesa sufre un cambio, jugándose en Valladolid, el próximo domingo, el segundo partido entre el Español y el Stadium Ovetense.

La causa es que el Celta ha pedido y conseguido le dejen la fecha libre del domingo para volver a jugar contra los Argentinos.

Desearnos a nuestro representante suerte y coraje y como creemos al equipo asturiano inferior al vigés, confiamos en una mejor actuación de los nuestros.

CHARLA CIENTIFICA

Utilidad de las lágrimas

Las lágrimas saltan debido a dos estados físicos opuestos; en la tristeza extrema y en la alegría desbordante. ¿Cómo es que emociones tan contrarias pueden exteriorizarse por medio de un fenómeno fisiológico idéntico? Para eso deberemos estudiar el mecanismo de las lágrimas.

A cada lado del cuello tenemos una gran arteria que se llama carótida primitiva. Cerca de la laringe se divide en dos ramos que van a llevar la sangre, la una (la carótida interna) hacia el cerebro, y la otra (la carótida externa) hacia el cuero cabelludo y la cara. Estos

dos sistemas de circulación comunican también entre sí, al nivel de los ojos, por medio de la arteria oftálmica.

La risa, la risa loca, no es en suma más que un esfuerzo, ponemos a contribución casi los mismos músculos. Así comenzamos por contraer los músculos que cierran la glotis; bajamos luego el diafragma e inmovilizamos los músculos cuyo juego asegura los movimientos de la caja torácica. La risa se acentúa y entonces se detiene la respiración; esta detención que las inspiraciones sacudidas llegan a interrumpir a cada instante. Pero estas inspiraciones entrecortadas no llegan a disipar el estado de asfixia realizado por la detención de la respiración en la risa violenta.

Basta mirar la cara violácea del que ríe, sus labios lívidos, sus venas hinchadas en la frente, para adivinar la congestión intensa de su cerebro, la apoplejía que le amenaza y que se agrava por la contracción de los músculos que dan a la cara la expresión de la risa. Al encontrar la carótida externa impracticable, la sangre que llega a la carótida primitiva y que está destinada a la cara, toma el camino de la carótida interna y afluje hacia el cerebro. Este último, como está ya congestionado y relleno por la sangre venosa, estallarí seguramente ante el empuje de la sangre arterial que llega hasta él. Pero la arteria oftálmica, de que hemos hablado más arriba, está aquí para salvar la circulación. Por este canal establecido entre las dos carótidas, la sangre que iba a dirigirse hacia el cerebro escapa junto a los ojos, congestiona las conjuntivas y las glándulas lacrimales.

¿Cómo obran estas últimas contra esta afluencia de sangre? Con una abundante secreción de lágrimas. Lo diremos de otra manera: las glándulas lacrimales transforman en lágrimas la sangre que llega a ellas, hecho exacto en absoluto, puesto que las lágrimas tienen la misma composición que la parte líquida de la sangre. La salida de las lágrimas obran sobre el cerebro congestionado de la misma manera que una sangría blanca, tanto más saludable cuanto que se efectúa a expensas de la sangre que iba atacar aplopléjicamente el cerebro relleno del que ríe. Su utilidad en la risa no puede ponerse en duda.

Si el cerebro está congestionado en la risa, sabemos que en estado de tristeza está anemiado. En estas condiciones ¿cuál es el efecto de la salida de las lágrimas? De la misma manera que en la risa, esta sangría que se opera a expensas más de la anemia de los centros nerviosos. Esta anemia tiene por resultado crear una especie de torpeza cerebral, una especie de pereza síquica y de indiferencia mental, algo así como una anestésica del cerebro. Al pasar por el cerebro anemiado, el dolor que nos aqueja, se suaviza y nos parece menos intenso, menos agudo, menos «doloroso». En una palabra, la sangría blanca que operan las lágrimas y la anemia cerebral que es su resultado, constituyen una manera de defensa contra el dolor, una especie de anestesia natural. Ahogamos nuestros ojos en lágrimas de la misma manera que hay quien los ahoga en el alcohol...

Scientia.

Se venden una vaca holandesa, a elegir entre diez, y una jardinera buenisima. Darán razón, calle de Abajo, 24. 15-8

LA AGENCIA HAVAS
Preciados, 3 Apartado 12118
MADRID
Facilita gratuitamente informes y precios de todo lo relativo a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

Holland América Line.
ROTTERDAM
Servicio Cuba-México.
Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERA CRUZ Y TAMPIO:
De Bilbao, el 10 de Marzo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13; de Vigo, el 14, el vapor EDAM.
Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).
Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Sp.ª, VIGO, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, sea acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

GRAN MITIN DE AFIRMACION GREMIAL

Se invita a todos los comerciantes salmantinos y ciudadanos en general a que asistan al gran mitin de afirmación gremial, organizado por los gremios locales y la Confederación Gremial Española, con el fin de dar a conocer la ideología de las clases mercantiles organizadas respecto a los problemas nacionales.

Este acto se celebrará el próximo domingo, día 8, a las once de la mañana, en el Teatro Bretón, y en él hablarán don Pedro Cereceda, don Hipólito Montero, don Luis Maeso, don Fulgencio de Miguel y don José Ayats.

¡TODOS AL MITIN!

7 y 8 Mz.

Certamen científico en honor de Santo Tomás de Aquino.

La comisión calificadora de este certamen organizado por la Facultad de Derecho de Salamanca, ha terminado su labor referente al estudio y juicio valorativo de los trabajos presentados, resolviendo en definitiva lo siguiente:

Que el premio de tres mil pesetas asignado al tema primero: «Exposición y crítica de los modernos sistemas jurídicos a la luz de la teoría tomista del conocimiento», se distribuya por mitad entre los trabajos cuyos lemas son: «Los sistemas jurídicos son muchos, pero el derecho es uno», del que es autor don Constante Amor, de Santiago de Galicia, y «Tunc enim conclusionem per certitudinem sciuntur, quando resolvuntur in principia», del que es autor don Ignacio de Casso, catedrático de Derecho civil de Sevilla.

Se acordó también conceder un premio extraordinario al trabajo señalado con el lema «et lux in tebris luceat et tenebrae non comprehenduntur», del que, según la plica del autor don Marcial Solana, de Santander.

Respecto al segundo tema, «La teoría de la ley, según Santo Tomás, etc.», también se acordó dividir el premio de mil pesetas, adjudicándose por mitad al trabajo escrito en francés, y signado en la forma que oportunamente se publicó, y que resultó ser de Mr. Joseph De Weerd, doctor en Derecho y Filosofía tomista, de Bélgica, Aertselaer, les Anvers, y al que lleva el lema «Sicut in speculativis sic et in operativis», su autor don Alberto Bertomen, presbítero de las Escuelas Pías de Olot (Gerona).

El premio de quinientas pesetas al tema tercero, «La doctrina política de Santo Tomás y las modernas concepciones del Estado», se adjudicó a don Fidel Abad y Cavia, profesor de la Escuela Normal de Maestras de Madrid, autor del trabajo que lleva por lema «In teoris labor, requies in Coelo».

Las quinientas pesetas con que se premia el tema cuarto, «La doctrina de la justicia, según la Summa Teológica», fué adjudicada a don Alfredo Mendizábal Villalba, doctor en Derecho, Madrid, que presentó un trabajo cuyo lema es «Justicia namque colimus».

El quinto tema fué declarado desierto.

Y el sexto, «El principio de individuación según Santo Tomás y el concepto de persona jurídica», premiado con doscientas cincuenta pesetas, se adjudicó al trabajo cuyo lema es «La persona es Estado? (Costa)», se adjudicó a don José Villacampa Souques, escolapia, Daroca, Zaragoza.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de los actos que se van a celebrar con motivo de este certamen que por la importancia del temario, la cuantía de los premios, los trabajos presentados y las formas de sus autores constituye un triunfo grande y legítimo de la Facultad de Derecho que vela con extraordinario celo y entusiasmo por el renombre de la Universidad.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La vista de un pleito contencioso administrativo.

Con fecha 20 de Julio de 1923, el señor gobernador civil de la provincia acordó requerir a la Alcaldía del pueblo de Navarredonda de la Rinconada, para que en lo sucesivo se abstuviera de imponer sanciones penales por pastoreo abusivo en el monte número 98 del catálogo de esta Jefatura de Montes, denominado Kilama, por pertenecer la jurisdicción del mismo al término municipal de Valero, aunque la propiedad corresponde al común de vecinos de Navarredonda.

Estimando lesiva a sus derechos la indicada resolución el Ayuntamiento de Navarredonda de la Rinconada, por el procurador señor Santos Franco, en su nombre, se entabló contra ella el recurso contencioso administrativo.

Seguido el asunto por todos sus trámites, se señaló por segunda vez la celebración de la vista para el día de ayer.

En ella, y por el Ayuntamiento recurrente, informó el letrado don Rafael Cuesta González, pidiendo que se revocase la resolución recurrida, por no hallarse dicho monte dentro del término municipal de Valero y sí del de Navarredonda, alegando que en todo caso, el señor gobernador de la provincia obró con notoria incompetencia y extralimitándose en sus funciones.

Por la administración general, informó el abogado del Estado, don Antonio Estella, interesando la confirmación de la resolución recurrida, por entender que efectivamente, según acordó el señor gobernador, los Ayuntamientos de Valero y San Miguel, tienen derecho a ejercer jurisdicción en el monte expresado.

Los Ayuntamientos de Valero y San Miguel que han intervenido en el pleito como parte coadyuvante, fueron defendidos por el letrado don Nicolás del Teso, que hizo igual petición que la representación del Estado.

Quedó terminada la vista para que dicte sentencia el tribunal. Este estuvo constituido por el presidente, don Joaquín Delgado Vaquero, y los magistrados don Modesto Poladura, don Manuel del Busto, don Nicasio Sánchez Mata y don Nicolás Rodríguez Aniceto. El plazo concedido por la ley para dictar dicha resolución, es el de doce días.

Señalamientos para la semana.

Día 9.—Causa del Juzgado de Alba, por delito de robo, contra Juan Briz y dos más. Ponente, señor presidente; fiscal, señor Alamillo, y defensores, señores Tordera y Muñoz, con los procuradores señores González y Rodríguez.

Día 10.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Casimiro Juan Cañada, por el delito de tenencia de armas. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Hortal, con el procurador señor Salas.

Día 11.—Otra del Juzgado de Alba, por hurto, contra Gaspar Mesonero y dos más. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensores, señores Riesco y Hortal, con los procuradores señores González y Rodríguez.

Día 12.—Otra del Juzgado de Béjar, contra Moisés Ferreira Juanes, por lesiones. Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Villoria, con el procurador señor S. Gómez.

Día 13.—Otra del Juzgado de la capital, sobre lesiones, contra José Andrés Piñer. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Nieto, con el procurador señor S. Gómez.

Día 14.—Vista de un incidente de apelación a virtud de recurso interpuesto contra el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de la capital en causa sobre tentativa de aborto. Ponente, señor del Busto; apelante, el procurador señor Lunar, con el letrado señor R. Rodríguez, y apelados, el señor fiscal y el procurador señor Santos Franco con el letrado señor C. Revillo.

De lo que ocurra en los juicios indicados informaremos oportunamente.

Nombramiento acertado.

Por la fiscalía de la Audiencia territorial de Valladolid, ha sido nombrado delegado sustituto del ministerio público en este partido judicial, para intervenir en todos los asuntos en que resulte incompatible o por cualquier otra causa no pueda intervenir el propietario, nuestro querido amigo el culto letrado de los de este colegio, don Eudoxio de Castro Alburquerque, cuyo nombramiento consideramos un indiscutible acierto.

Reciba el señor Castro nuestra cordial enhorabuena por su designación para el cargo indicado.

El Licenciado Salvadora.

Stadium salmantino Luises

Mañana, domingo, y en su domicilio social (Serranos, 2), celebrarán una reunión los socios jugadores fichados en segunda categoría de esta sociedad, para tratar del próximo campeonato de segunda categoría.

Esta reunión se celebrará a las once en punto de la mañana.

El Banco de España ha ganado

en un año pesetas 92.343.684,34

El Banco de España ha ganado durante el año 1924 la suma de 115.526.452,26 pesetas, de las cuales hay que deducir por gastos 23.182.767,92 pesetas, quedando un beneficio líquido de 92.343.684,34 pesetas, que se reparten en un dividendo del 25 por 100 a los accionistas, importante 44.250.000 pesetas; dos millones para el fondo especial, 45.884.567,79 como participación para el Estado y un sobrante que pasa al próximo ejercicio de 209.116,55 pesetas.

No pierda la esperanza.

¿Tiene usted la espalda débil o adolorida?
¿Siente usted dolor en la espalda cuando se agacha o se incorpora del asiento?
¿Es su orina espesa, de color anormal o despide mal olor?
¿Siente usted ardor o dificultad al orinar?
¿Siente usted puzadas reumáticas en los músculos y coyunturas?
¿Tiene usted los ojos papujos o hídricos?
¿Nota crecimiento acuoso en las pantorrillas y piernas?
¿Irritación en la vejiga?
¿Despierta usted por las mañanas cansado y sin ambición para emprender las faenas del día?
¿Tiene la manía de que no ha de curarse nunca?

No hay que desesperarse, si siente usted algunos de los síntomas arriba indicados, es señal de que sus riñones están debilitados y que necesitan una medicina especial para riñones, tales, como las Píldoras Foster, remedio bien conocido en todo el Universo y recomendado por millones de personas que lo han usado.

Las Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 1 el frasco. Agentes generales: Alemany y C. Escudillers, 23, Barcelona.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Las corridas de mañana.

Comenzada ya la temporada taurina, a base de novilladas, como preludio, de las grandes fiestas de los ases que nos quedan, mañana se celebrarán, entre otras, las siguientes corridas:

En Valencia actuarán Tomás Jiménez, Angelillo de Triana e Isidoro Alvarez, quienes estoquearán reses de Pérez de la Concha.

En Jerez de la Frontera el festejo será a beneficio de la Colonia Escolar Obrera, habiéndose las de ganado de Domecq Torero de Málaga, Niño de la Palma II, Pérez Soto y Juanito Gallardo.

En Játiva se dará el festejo del Club Litri, suspendido el domingo pasado, sin otra innovación que la de que el mencionado torero dirigirá la lidia.

En Bilbao, la segunda de la serie, con novillos salmantinos para Jaime Noain, Blas López (Gonzalito), y Mariano López. En Méjico se celebrará corrida de toros a beneficio del Montepío Taurino, y el carácter del festejo no puede ser más español, ya que en él intervendrán los hermanos Valencia, y los toros serán de Veragua.

La temporada en Melilla

Según leemos en la prensa de Sevilla, ha estado en dicha capital la empresa explotadora de la nueva plaza de Toros de Melilla, comprando toros para las fiestas que ha organizado, con arreglo al siguiente repartido:

Día 19 del actual, Conradi; 12 de Abril, Palha; 11 de Junio, Melgarejo; 12 de Julio, doña Carmen de Federico; 12 de Septiembre, Pérez de la Concha.

La primera de esas corridas la echarán fuera Nacional I, Pablo Lalande y Zurito. Para las otras tienen contratados a Sánchez Mejías, los dos Valencia, Domingo Salerí, Joselito Martín y Manolo Belmonte.

Con destino a la novillería ha adquirido reses de las ganaderías citadas, mas las de Surga y Domecq, y en lo que se refiere a matadores de aquéllas figuran en la lista Gallito de Zafra, Angelillo de Zafra, Angelillo de Triana, Pastoret, Ca-

rralafuente, Salas, Sacristán Fuentes, Salazar y Pérez Soto.

Una conferencia notable.

El notable revisitor de «El Liberal», de Bilbao, mi querido amigo y admirado crítico taurino, don Siro F. de Retana, dió hace unos días, en la Peña Taurina de Baracaldo, e invitado por la Junta directiva, una brillante conferencia, de la que, hemos de ocuparnos con más calma, cuando recibamos el folleto que, por acuerdo de la Peña, será impreso, y en el que se publicará el discurso de nuestro camarada, en toda su integridad.

El tema fué interesante y sugestivo: Un poco de tecnicismo y un mucho de periodismo, de agilidad y de originalidad en la crítica taurina que Retana desenvolvió con acierto insuperable, como correspondiente a un periodista de sus méritos y de su talento.

¡Vaya mi cordial enhorabuena y... a esperar, impaciente, el folleto!

¿Será verdad?

Me cuentan que se están realizando gestiones para que el famoso y traído y llevado Niño de la Palma toree en Salamanca el día 12, Pascua de Resurrección.

Parece que el contrato de Gallito de Zafra no está todavía hecho en firme, y se quiere sustituirle por el Niño de la Palma, para que alterne con Eladio Amorós y Angel Carratalá.

El Niño de la Palma es de suponer que ya tenga comprometida dicha fecha, pero según los enterados, parece que podrá prescindir de su anterior compromiso.

Un poco oscuro vemos el... porvenir. Pero como la noticia corre por las tertulias taurinas, la damos a título de información.

Aún cuando no hay que decir cuánto nos agrada ver por estas latitudes al tan festejado Niño de la Palma.

EL TIMBALERO

Se vende la casa número 25 de la calle de García Barrado.

Anuncio

Los exámenes en Septiembre

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden, disponiendo, en contestación a las consultas que se han hecho, que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de Mayo y Junio, pueden sufrir examen en el mes de Septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de Agosto.

DESDE SEQUEROS

Para despedir al que durante más de un año fué delegado gubernativo de este partido, capitán de ingenieros, don Salvador Daguerre Vico, se organizó un banquete el día 2 del actual, al que concurrieron autoridades y amigos particulares de Sequeros y alcaldes y secretarios de la mayoría de los pueblos del partido.

El menú estuvo muy bien confeccionado, y al final lo ofreció el digno y competente alcalde de Sequeros, don Antonio Mallo, quien, en sentidas frases, agradeció la labor de paz llevada a cabo por el señor Daguerre.

Al estar presentes la mayoría de los alcaldes del partido les excitó a que todos laboraran por la prosperidad de la comarca, dotada por la naturaleza de todos los encantos, pero desochoada en todas partes por nuestra apatía.

También les rogó acogieran con cariño el proyectado mercado que próximamente se inaugurará en Sequeros, y que ha de servir para facilitar la salida de los productos serranos. Fué muy aplaudido y felicitado.

Le siguió don Policarpo Rodríguez, secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Sequeros, quien en nombre de los secretarios del partido le agradeció la labor realizada que si bien se ajustó a la justicia, también dentro de ella se apreció la bondad que caracteriza al señor Daguerre. Fué muy aplaudido.

Don Eduardo Ferrán, médico forense y presidente del partido de la Unión Patriótica serrana, siguió en el uso de la palabra. En Sequeros y fuera de él es conocida la elocuencia del señor Ferrán, que fué saludado con nutridos aplausos. Habló de los beneficios que a España puede reportar el nuevo partido, si a él se va sin egoísmos, llevando los ideales en el alma y libertad en el pensamiento, para obrar únicamente según ellos.

Enalteció la labor del señor Daguerre, haciendo resaltar que la cárcel del partido no llegó a albergar preso alguno, debido a su gestión.

Si a esto contribuyó la hidalguía serrana, no hay duda que también la bondad del señor Daguerre.

También hace constar, para que llegue a cuantos por desconocer la Sierra de Francia la calumnian, que la cárcel de Sequeros se encuentra sin presos hace más de un mes, y que en el pasado año fué insignificante el número de los detenidos en ella.

Terminó entre estronadores aplausos. Don Domingo González, maestro nacional, leyó una poesía de estilo serrano, muy bien hecha, despidiendo al delegado. Se aplaudió mucho.

Por último, se levantó el señor Daguerre, entre aplausos, y leyó unas muy bien escritas cuartillas, que retratan al hombre modesto y trabajador. Explica su gestión, que principalmente encaminó al saneamiento moral de los pueblos y a fomentar la enseñanza.

Ruega a los alcaldes sostengan los campos escolares creados por su iniciativa, que tanto beneficio reportarán con la enseñanza práctica de cultivos.

Dice que procuró, y no le pesa, ser siempre benévolo dentro de la justicia, pues los que delinquieron administrando los pueblos, más que por maldad, lo hicieron empujados por el ambiente viciado en que vivían.

Hace protestas de cariño a la comarca y excita a la unión de todos para que llegue a ser realidad el proyecto de ferrocarril de Béjar a Fuente de San Esteban, incluido en el plan que una comisión técnica ha presentado recientemente al Directorio.

Exhorta a que, prescindiendo de toda mira particular, laboren todos por su construcción, sin preocuparse del sitio por donde cruce la Sierra. Lo esencial es que se haga.

Terminó dando un viva a España, que fué contestado por todos, y seguido de otro al señor Daguerre.

En vista de la iniciativa e invitación del señor Daguerre, habló el alcalde de Sequeros señor Mallo.

Propuso comunicar a los alcaldes de Béjar y Fuente de San Esteban el propósito de los pueblos serranos, a fin de que se sumaran a la campaña que en favor de la construcción del ferrocarril se emprenderá.

El alcalde de Valero, don Lázaro Andrés, en parafuso elocuente saludó al se-

ñor Daguerre y a todos los reunidos, proponiendo se nombre una comisión que, haciendo la correspondiente labor informativa, inicie a su tiempo la gestión que se precise realizar. En igual sentido habla el alcalde de Cepeda, don Antonio Pérez Coca, y acto seguido se nombra la comisión.

Se acordó también y llevó a efecto, telegrafiar al señor gobernador civil de la provincia, y esposa e hija del señor Daguerre.

Entre aplausos y vivas terminó el acto en que se vio patente la nobleza y unión de todos los pueblos serranos.

El día 3 marchó por Béjar el señor Daguerre a su nuevo destino en el aeródromo de Cuatro Vientos. La despedida fué cariñosa, y deseamos que la buena suerte le acompañe siempre.

Sequeros, Marzo, 25.

A los señores Accionistas de la Sociedad Anónima La Electricista Salmantina.

Habiéndose acordado por Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 14 del pasado mes de Febrero, de repartir un dividendo de un 6 por 10, se pone en conocimiento de los mismos que, en las Oficinas de la Sociedad, Plaza del Mercado, de once a una y media y de tres y media a siete, se efectuará su pago, previa presentación de las acciones.

Igualmente se hace saber a los tenedores de acciones antiguas, que solamente en el presente año se admitirá el canje por las nuevas que son al portador. Transcurrido el año sin verificar el canje, quedará anulado su derecho como accionistas.

Salamanca y Marzo de 1925.—El Administrador. 4-a-1

Piso. Se alquila un principal con agua luz y watercloset, en las eras de las Carmelitas, letra G. Informarán, Estafeta, número 9, 2º

Automóvil Ford, sedan, dos puertas muy equipado y perfeccionado, lo vende el ingeniero señor Morán. 8-5

Para líneas. Se vende un automóvil, marca Renault, de veintidós asientos, no habiendo corrido nada más que un mes. Informarán, Restaurar Español, Jorriño, 26, Salamanca. 15-3

Se traspasa un establecimiento de bebidas amplio, acreditado y con vivienda. Darán razón, en Sánchez Ruano, número 9.

Ama de cría, se necesita para casa de los padres. Informarán, San Julián, 2, principal, señor Madruga. 5-a-2

Joven, libre de quintas, sabiendo contabilidad y mecanografía, se ofrece. Informes: Academia «Garbajosa», Paseo Canalejas, F. 8, 2º, izquierda. 3-a-3

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA
Consulta:
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

VIENA FINA

en todas sus formas la fabrica la tahona «El Calvario». Despachos de venta: Estafeta, número 15 (lechería) y Plaza del Mercado, casa 57, donde también se reciben todos los encargos. Viena caliente, desde las siete y media de la mañana. 8-7

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

ZAPATERIA

«Las Baleares»

Regalos del mes de Febrero:

- 4.119 un par botas piso de goma para caballero.
- 4.161 un par de zapatos piel boxcaif para señora.
- 4.127 un par de zapatos charol para niño.

Las personas que posean estos números, pueden pasar a recoger dichos calzados.

«Las Baleares», DOCTOR RIESCO, 62.

BLAS CERVIGON 6-a-1

OBSEQUIO DE LA

Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA. Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valedoras para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

La condición indispensable para que sus máquinas funcionen bien y den el máximo rendimiento, es que estén bien montadas. Encargue de esto a

S. GARCIA BELLIDO

OFICINA TECNICA TALLERES
ALCALÁ, 111 FARMACIA, 8
MADRID

que garantiza el perfecto funcionamiento de sus instalaciones y cuenta con personal técnico especializado.

SALTOS DE AGUA — TRANSFORMACION DE VIEJOS MOLINOS HARINEROS — CENTRALES ELECTRICAS — LINEAS DE ALTA Y BAJA TENSION — REDES DE DISTRIBUCION — INSTALACION DE FABRICAS Y TALLERES — MOTORES DIESEL — RADIOTELEFONIA

Proyectos y presupuestos gratis

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACION Y ÚLCERA del Estomago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTICION.
30 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES
Envíese una botella y se hará el envío gratis del elixir como muestra, siempre que el niño, curándose de seguir con su leche, 5 pesetas botella, con medicación para unos días.
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

CIUDAD RODRIGO

(De nuestro corresponsal). Un banquete de despedida. Como decia en una de mis crónicas anteriores...

Ofreció el banquete el coronel gobernador don Gregorio Benito Tarrasa, hablando a continuación, el alcalde, don Santiago Martín García...

Al banquete asistieron el coronel gobernador, señor Tarrasa; el alcalde, señor Martín García, los tenientes de alcalde, señores Díez Martín y Bravo...

Los capitanes de Infantería señores Delgado Mena, Pérez del Brío, González Carabajosa, Brena y Rogi; de Carabineros, señores López Vicensio y Lozano...

NORDEUTSCHER LLOYD

BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes alemanes de gran porte.

19 de Marzo CREPHEL, 567,80. 25 de SIERRA MORENA.

Los vapores SIERRA NEVADA, VENTANA, Y CORDOBA, admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el WESSER, YESSER y CREPHEL de clase intermedia y tercera.

Los vapores KORN, del 26 de Febrero, y el SIERRA MORENA, del 25 de Marzo, no admiten pasajeros de tercera clase.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Oloqui. VIGO

Marina, 14. - VILLASBAROIA.

BUENOS AIRES. - Saagal, 336.

NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica Electro Mecánica de Calzado con piso de suela y goma, este último patentado con el número 75.295. Para tratar, con la viuda de DON BERNARDINO ZAPATA 15-9

SAN MIGUEL, 9. - ZAMORA

LA REVOLTOSA GRAN ZAPATERIA DE LUJO

LIQUIDA

POR EXCESO DE EXISTENCIAS, LOS GENEROS SIGUIENTES: Botas de caballero, de dónbola, desde 10 pesetas. Zapatos de señora, horma moderna, desde 10,50. Zapatos de caballero, en color, desde 29 pesetas.

No hacer vuestras compras sin antes visitar esta casa Plaza del Mercado, 1 y 3-Teléfono 430

Agradecemos del señor Zavala, el honor que nos dispensó de despedirse de nosotros y le deseamos todo género de felicidades en su nuevo destino.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 8, domingo.—San Juan de Dios. Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón que predicará el señor Magistral.

Parroquias: San Martín.—Misas desde las seis y media; a las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños; a las seis, ejercicio de los siete domingos.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas desde las siete; a las ocho y media, función mensual de los Tarsios; a las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las dos, misa; a las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Santi-Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete y media y catecismo de adultos; a las diez, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo.

Clerencia.—Misas desde las cinco y media hasta las diez; a las diez y media, catecismo para niñas; a las once y cuarto, misa; por la tarde, terminan los santos ejercicios con la bendición Papal.

Padres Dominicos.—Misas desde las cinco y media; a las cinco de la tarde, rosario y sermón a cargo de sus P. Dominico.

Padres Carmelitas.—Misas desde las cinco y media, a las diez, misa solemne; por la tarde terminan los santos ejercicios.

Padres Capuchinos.—Misas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive. San Benito.—A las siete y a las diez, misas.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo para niños. Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misas.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo.

Hospital y capilla de la Veracruz.—A las ocho, misa.

NOTICIAS

El digno director de la sucursal en ésta del Banco de España, don Gregorio Prieto, ha tenido la atención de enviarnos la memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de España.

El remedio popular de las afecciones pulmonares.

Nuestros lectores saben que nunca exageramos el elogio, de igual manera que nunca rebasamos las conveniencias si, contra nuestro deseo, nos vemos obligados al ataque.

Es cuando surgió la Solución Pautauger, fórmula verdaderamente inspirada en las enseñanzas de BOUCHARD y de GIMBERT; y a partir de entonces, el medicamento no ha cesado de realizar verdaderos milagros.

DESCUBRIRSE, QUE PASA EL REY de los cafés, el Torrefacto de la ESTRELLA Reinará mientras el paladar y el olfato existan.

Malta "Natura," Vegetariano.

El mejor sustituto del café y sin sus inconvenientes tóxicos y nerviosos. Favorece la digestión y obra como tónico. Paquete, 1,30. Venta en las casas Enrique Prieto, Laporta, Díaz, Joaquín García, M. Santos y otros.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

El próximo domingo, 8 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, y en el domicilio social de Los Hijos del Trabajo, celebrará junta general extraordinaria esta sociedad, para tratar de la reforma del reglamento y demás asuntos que se relacionen con el mismo.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. RUA, NUM. 25. Horas de consulta de DOS a CINCO.

Doctor Gómez Díez

Oculista. Consulta de once a una. Doctor Riese, 38, principal izquierda. mt. 2.

JABÓN ZOTAL

MEDICINAL Y ANTISEPTICO Cura granos, herpes, sarpullidos, pecas y manchas de la piel. Camilo Tejera y Herrama, Sevilla.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia-Plaza Mayor 35, segundo. ml. y z.

cueros de Correos y Telégrafos, dando carácter general a esta disposición y declarando que la de 12 de Diciembre citada es aplicable a todos los funcionarios civiles de la administración del Estado.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL. Consulta de diez a una y de cuatro a seis mt. y z.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinaria DR. MUÑOZ-OREA

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres. ml. y z.

El pasado día 5 falleció en esta ciudad, de repentina dolencia, don Victoriano Martín, conductor de primera clase de la compañía de ferrocarriles de Madrid-Cáceres Portugal.

Por sus estimables dotes de caballerosidad y honradez, gozó de la amistad y aprecio de cuantos en vida le trataron. Fué esposo y padre amantísimo, dejando su hogar sumido en el más profundo de los dolores.

Ayer, por la tarde, seguido de numeroso cortejo, se efectuó la conducción del cadáver a la última morada. El féretro iba cubierto con la bandera roja de la Asociación de Ferrovianos, y asistieron al finébre acto todos los compañeros del finado y numerosos amigos, que rindieron así el último tributo al amigo fallecido.

De todas veras acompañamos en el dolor que les aflige a su desconsolada esposa, doña Pilar Abad; hijos: Juliana, Victoriano, Antonio, Francisco e Inés y demás familia.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal-Salamanca. mt. y z.

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas. Rayos X. Consulta de dos a cuatro. Calle de Zamora, número 36, segundo.

INGENIERO Don Felipe Rodríguez

Ingeniero militar.—Electricidad. Suministro. Abastecimientos y conducciones de aguas. Luz eléctrica en el campo (Patente) Construcciones metálicas y de cemento armado.—San Justo, 20, Salamanca.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Padrílos en todos los establecimientos. DOCTOR ARTURO SANTOS

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

FAROS DIETZ

a petróleo. Pesetas, NUEVE, la pieza. Necesitamos revendedores. Casa METZGER (S. A.) Apartado 225-Barcelona. ml. y z. h. 11. Mz. 1

BIBLIOGRAFIAS

Como «La isla encadenada», este nuevo libro del ilustre escritor y político español está dedicado al estudio de América Méjico, el poderoso y desconcertante país centro americano, es el objetivo a donde aquél ha dirigido su catálogo.

En «Alas y garras» se nos da, pues, el más completo y acabado estudio de la gran República, que Marcelino Domingo conoce como pocos por haber estudiado a fondo su vida, sus instituciones, su organización y su psicología, no como curioso espectador desde el lejano continente, sino como analista «n vivo» que allí ha permanecido meses dedicados exclusivamente a tal fin.

«Alas y garras»—nombre de por sí simbólico—es a la vez un canto y una alegria. Canto a la enorme potencialidad del suelo y las gentes mejicanas, capaces de obrar, unidas y entusiastas, la mayor de las transformaciones nacionales en su país, rico y próspero; elegía, en cuanto que deplora los necios bizantinismos que hasta hoy han imperado en aquel suelo, y la constante intrusión en sus destinos del coloso norteamericano.

Pero de todo el curso del libro brota, férvida y convencida, la afirmación optimista de su pronta incorporación definitiva al concierto de pueblos libres, ricos y cultos, pues que a ello conducirán rápidamente a Méjico la bondad de sus instituciones políticas, la firmeza de su carácter, de rancio abolengo español, y el convencimiento de pasados errores.

Leer este libro es asistir a una sugestiva proyección, espiritual y óptica, en donde se nos dé la impresión de conjunto de la historia, la psicología y el ambiente mejicanos: tal es la sobria intensidad con que Marcelino Domingo ha sabido ir urdiendo los bellos capítulos de «Alas y garras».

Este libro interesantísimo se vende en todas las librerías de España y América, y en la Casa del Libro, Pí y Margall, 7, Madrid.

De la caza de la perdiz con reclamo, por don Diego Pequeño.

Se ha publicado la segunda edición de esta curiosa e interesante obra, que es la más completa y práctica sobre la caza de la perdiz con reclamo.

Entre los numerosos asuntos que describe, contiene: De las perdices en general y de la española en particular.—Causas que pueden influir en la bondad de los reclamos.—De los cantos de la perdiz.—Clasificación, rarezas y defectos de los reclamos.—Elección de los pollos y cuidados higiénicos antes y después del desplume.

De los títulos del cazador de jaula.—De los tollos, troneras, plazas, tanguilos o molposteros.—Cuidados de los reclamos en el cazadero.—De la picadilla y época del celo.—Del modo de cazar los reclamos.—De cómo debe disiparse desde el tolo y horas mejores para cazar.—De la manera de probar los reclamos.—De la cacería con reclamo hembra.—Accidentes e enfermedades.—Manera de conservar las perdices muertas.—Contra la vigente ley de Caza.

Un volumen primorosamente impreso, de 320 páginas, e ilustrado con grabados intercalados en el texto, seis pesetas. Remitiendo su importe por giro postal o sobre monedero a la librería de Luis Santos, Carretas, 9, Madrid, se envía certificado a provincias.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Descripciones, Del día 5, Del día 6. Includes items like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Dermina Bustos.

Cura el eccema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. -2-

Señora formal.—Se ofrece para cuidar a señoras. Informes: Doctor Riesco, 96. -2-

Venta de automóviles de las marcas Nash y Donald Zedé. Si desea comprar coche de cualquiera tipo, no deje de consultar precio, al representante exclusivo de esta provincia, Antonio Lamamié de Clairac, Zamora, 60. -2-

Automóviles de alquiler, Marcas Overland, VA-480, y Ford, SA-506 Enseñanza práctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Rúa Antigua, número 11, 2º (frente a la Clerencia). Teléfono, 521. -2-

Pastos, Se arriendan pastos para 400 ovejas, en Santibáñez de Gadea. Para tratar, con la rentera, en la misma. -2-

Bicicletas, vendó dos, en buen uso, muy baratas, y una tartana cerrada, Huerta de Madrugá (Tejares). -2-

Se vende la casa número 7 de la Plaza de Anaya, junto a la Catedral. En el comercio de la Viuda de Alonso, Plaza Mayor, 41, darán razón. -2-

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA. Garola Barrado 30, pral. mt. y z.



Compañía Naviera Stinnes.

(Hugo Stinnes Linien) HAMBURGO Servicio regular de vapores corrientes rápidos alemanes entre España y Sud-América.

PROXIMAS SALIDAS de Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 17 de Marzo, «GENERAL BELGRANO» 21 de Abril, «ARTUS» admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase de camarote y tercera clase.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase.

Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación. Vapor de regreso para Hamburgo 22 de Marzo, «ARTUS»

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., dirigirse al agente general en España, MARIANO LLORENTE

Sección marítima, Núñez, 2, VIGO. En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a don Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2.—Teléfono 134. -2-

¿Quiere usted comprar barato? —¿Sí...? —Pues apresúrese a visitar la casa comercial

HIPÓLITO MONTERO

POETA IGLESIAS, 13 y 15 (Lonja), SALAMANCA. Para aligerar las muchas existencias de mi establecimiento y en obsequio de mis clientes y del público en general, durante el presente mes cederé, a precios que nadie podrá igualar, y que resultan convenientísimos, los géneros siguientes:

Medias para señora, pesetas... 0,70. Idem de seda... 2,00. Camisetas señora... 2,00. Camisetas bordadas... 3,00. Mantones pelo... 11,00. Velos malla, desde... 1,50. Vestidos cambray... 3,50. Pelicinas para niña... 2,00. Bufandas caballero... 1,00. Camisetas verano... 1,25. Corbatas fantasía... 0,60. Cortes camisas caballero... 3,00. Cortes paño para traje caballero, desde... 12,00. Sargas camisas... 1,00. Colchas crochet... 7,00.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una requisitoria contra Unamuno, Blasco Ibáñez y Ortega Gasset (don E.)

En el hundimiento de un edificio en construcción, en Madrid, quedan sepultados un ingeniero y más de treinta obreros.

Hasta ahora hay seis muertos, 30 heridos y dos desaparecidos

Madrid, 6 (12 noche).
Más de treinta obreros sepultados por el hundimiento de un pabellón.

Los primeros auxilios.—Escenas de dolor.—Llega el cuerpo de bomberos.—Los motivos del hundimiento.—Otros detalles.

Madrid.—Poco después de las tres de la tarde se desarrolló en Madrid un suceso que ha revestido caracteres de catástrofe.

La noticia se propagó rápidamente, causando dolorosa impresión.

La casa «Floralia», para la ampliación de su negocio, tenía en construcción un nuevo pabellón de unos veinticinco metros en cuadro.

A la hora citada, todo el pabellón se hundió en medio de gran estrépito, quedando sólo en pie dos ángulos del edificio que dan al mediodía.

La confusión en los primeros momentos fué grande.

Por todos los sitios se oían ayes de dolor y gritos de auxilio.

Las escenas a que dió lugar el hundimiento, eran verdaderamente desgarradoras.

Entre los escombros se veían brazos, piernas y cabezas, algunas horriblemente ensangrentadas.

Cuando ocurrió el hundimiento, trabajaban en el interior del pabellón unos treinta y tantos obreros albañiles, revocadores y pintores todos ellos, pues la obra estaba próxima a terminarse y hacía pocos minutos que habían entrado a trabajar.

El arquitecto de la obra, es don Amós Salvador Carreras, hijo del fallecido exministro liberal don Amós Salvador.

Un aprendiz, que trabajaba en un andamio exterior, al darse cuenta de que las paredes se inclinaban, se tiró de cabeza a un montón de tierra, logrando salvarse. Inmediatamente comenzó a dar gritos y voces, para advertir a sus compañeros del peligro que corrían, pero ya era tarde, pues la techumbre y las paredes se habían hundido, sepultándolos a todos.

El aprendiz se llama Cristóbal López.

Entre los obreros quedó sepultado también el contratista de la obra o ingeniero, don Andrés Arriyaga.

En el momento de ocurrir la catástrofe entraban a trabajar las operarias de la casa Florialia. Algunas de ellas sufrieron síncope, teniendo que ser asistidas; otras se dedicaron a prestar los primeros auxilios a los heridos.

Rápidamente se avisó al servicio de incendios. Los bomberos, con inusitada tenacidad, se apresuraron a extraer de entre los escombros los obreros sepultados.

Poco después desfilaba ante los numerosos curiosos y obreros de la fábrica que habían acudido al lugar de la catástrofe, una verdadera procesión de muertos y heridos.

Primeramente se sacó a dos obreros horriblemente mutilados. Se les condujo inmediatamente a la Casa de Socorro más próxima.

Más tarde llegaron el resto de los equipos de incendio.

El jefe distribuyó el trabajo con grandes precauciones, pues los trozos de pared que habían quedado en pie, ofrecían grandes peligros.

La noticia, como decimos, se propagó rápidamente, acudiendo al lugar del suceso numeroso gentío.

Fuó preciso acordar el lugar del suceso, para que los bomberos pudiesen trabajar libremente.

También hubo que impedir el acceso al pabellón derruido, a los obreros de la fábrica y familias de los que trabajaban en la obra, pues ante la horrible incertidumbre de la suerte que hubieran podido correr los esposos y hermanos, corrían de un lado para otro

buscándolos entre los escombros, lo que dificultaba los trabajos de salvamento.

A la hora próximamente de haber comenzado éstos, iban extraídos de entre los escombros unos treinta obreros, todos ellos con heridas y la mayor parte de gravedad.

Más tarde fueron extraídos otros dos sobre los que se había amontonado gran cantidad de escombros, y por último, el del ingeniero señor Arriyaga, que presentaba heridas gravísimas.

En automóviles y coches de punto se trasladó a los heridos a las distintas casas de socorro y dispensarios.

El juzgado, la Policía y los técnicos que han intervenido en el suceso, no se han explicado aún como pudo haber ocurrido.

Los obreros dicen que ha sido debido a los malos materiales que se habían empleado en la construcción del pabellón.

Hace algunos días, un obrero resultó gravemente herido por el desmoronamiento de una pared. Como advirtiera el estado en que estaban éstas, lo denunció a sus compañeros, para que estuvieran prevenidos ante lo que pudiera ocurrir.

El juzgado, durante toda la tarde y primeras horas de la noche, no ha cesado de practicar diligencias.

A última hora se ha facilitado la nota de muertos y heridos.

Muertos hay seis y heridos más de treinta.

Hay, además, varios desaparecidos, entre ellos Alfonso Rosa y Ramón Muñoz.

Jesús Paz, que trabajaba en la misma obra, se libró del hundimiento por haber salido a beber agua.

La impresión causada en Madrid ha sido penosísima.

El marqués de Magaz, al llegar esta tarde a la Presidencia, expresó su sentimiento por la desgracia ocurrida.

En las casas de socorro y dispensarios, han sido curados unos diez y siete obreros.

A la hora de terminar el trabajo acudieron al lugar del suceso gran cantidad de obreros y compañeros de los que trabajaban en la obra, para darse cuenta de la magnitud de la catástrofe.

Se cuenta un detalle de seis obreros pintores que trabajaban en un andamio, y que al sentir los primeros efectos del hundimiento pudieron entrar al pabellón inmediato por un balcón, librándose de quedar sepultados.

Al hacerse de noche, los bomberos que trabajaban en el pabellón derruido fueron relevados por otros.

Con seguridad no se sabe si ha quedado alguno sepultado, pues constantemente se admitían y despedían operarios y como la lista de éstos la tienen el ingeniero señor Arriyaga y el capataz y ambos se encuentran gravemente heridos, no se ha podido comprobar si efectivamente ha quedado alguno sepultado.

Algunos técnicos que han examinado el pabellón donde ha ocurrido el hundimiento, dicen que ha sido debido a haberse pandeado una columna de hormigón armado.

El ingeniero señor Arriyaga fué curado primeramente en la Casa de Socorro, siendo trasladado después a su domicilio, donde continúa en grave estado.

Ningún obrero de la casa Florialia ha sufrido lesión alguna, pues estas obras no las hacía la empresa por su cuenta.

Requisitoria contra Blasco Ibáñez, Unamuno y Ortega y Gasset.

Serán declarados en rebeldía. Madrid.—La «Gaceta» publica una requisitoria, citando a comparecer a don Vicente Blasco Ibáñez,

don Miguel de Unamuno y don Eduardo Ortega y Gasset, acusados de los delitos de lesa majestad, ataque a la forma de gobierno e inducción a la rebelión.

De no comparecer en el plazo fijado serán declarados en rebeldía.

OTRAS NOTICIAS
Una reunión del Directorio sin importancia.

Madrid.—A las nueve y veinte de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio militar.

A la salida, el general Vallespinoza, manifestó que habían asistido los subsecretarios de Gobernación y Marina, llevando expedientes de trámite.

Unos fueron aprobados y otros quedaron sobre la mesa para ser tratados en la próxima reunión.

La labor del Supremo de Guerra y Marina.

Madrid.—Hoy, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se celebrará el acto de tomar posesión el nuevo consejero togado, vicealmirante don José Rivera.

El pleno del Consejo tratará de los ascensos de alférez de don Luis Pardo y de los tenientes don Angel Rodrigo y don Ricardo Bilbao.

El lunes se reunirá el pleno. El martes se verá la causa contra el coronel don Miguel Araujo, por la rendición de la posición de Dar Quebdani.

El jueves se verá una causa contra un paisano por insultos a la fuerza armada.

El viernes se reunirá la sala de Marina, y el sábado, reunión del pleno y asamblea de San Hermegildo.

El monumento a Dato.

Madrid.—Hoy sale con dirección a Vitoria su majestad el rey don Alfonso XIII, acompañado del marqués de Magaz para asistir al acto de la inauguración del monumento a don Eduardo Dato.

El señor Maura ha dicho que si está mejor su esposa, asistirá también al homenaje.

Los de Carabanchel piden casas baratas.

Madrid.—El alcalde, el secretario y el arquitecto del Ayuntamiento de Carabanchel Alto, han visitado al general Pedrú para pedirle el aval del Gobierno para la construcción en aquel barrio de un grupo de casas baratas.

Vallespinoza y el juego.

Madrid.—El general Vallespinoza, corroborando las palabras por él dichas días pasados al salir de la reunión del Directorio, ha publicado una nota dirigida a los gobernadores de provincias para que tomen medidas radicales sobre la prohibición del juego.

De esta determinación ha dado cuenta al presidente del Directorio en la conferencia telefónica que con él ha celebrado.

Una exposición.

Madrid.—Con asistencia del director de Bellas Artes, señor Pérez Nieva y del señor Cierva, como

miembro del patronato de la Academia de San Fernando, se ha celebrado esta tarde la apertura de la exposición de paisajes de Castilla y Galicia del pintor Emilio Gómez Martín que está siendo justamente elogiada.

Descubrimiento de un lapida.

Madrid.—En el Hospital provincial se ha celebrado el acto de descubrir la lápida en memoria del ilustre cirujano don Fidel Pagés.

El doctor Olivares pronunció un elocuente discurso haciendo la apología de Pagés, hablando también a continuación el doctor Sánchez Gómez por el cuerpo de Sanidad Naval.

El presidente de los alumnos internos habló en nombre de estos, ensalzando la figura de Pagés.

El señor Aunós a Barcelona.

Madrid.—Con dirección a Barcelona, ha salido esta noche el subsecretario del ministerio de Trabajo, señor Aunós.

El conde de Bernis muerto en un asalto de esgrima.

Madrid.—Ha causado gran sensación la desgraciada muerte del conde de Bernis.

Según detalles que se han conocido posteriormente, el conde de Bernis ha muerto en un asalto de esgrima con un oficial del ejército, por haberse desprendido el botón del florete, penetrando éste en gran parte.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El juez municipal y un tuno se abofetean.

Cádiz.—Durante la celebración de un baile en un teatro de esta localidad, surgió un incidente entre un estudiante de la Tuna y el juez municipal.

Se abofetearon interviniendo varias personas.

El presidente de la Audiencia y el alcalde tratan de impedir que el asunto tenga trascendencia.

La inauguración del monumento a Dato.

Vitoria.—El marqués de Magaz ha teleografiado al alcalde de esta ciudad, pidiéndole la reforma del programa de fiestas y actos que se han de celebrar con motivo de la inauguración del monumento a don Eduardo Dato, por llegar el rey a Vitoria a las nueve de la mañana.

El programa ha quedado definitivamente formado de la siguiente manera:

A las siete de la mañana, se celebran solemnes funerales con asistencia de las autoridades civiles y militares de la localidad.

A las nueve y media llegará el rey, cantándose un «Te Deum» en la Catedral, diciendo a continuación una misa rezada en la Catedral, el obispo de la diócesis.

Desde la Catedral se formará la comitiva, presidida por el rey, y en la que formarán parte, además de las autoridades locales, representaciones de Bilbao, San Sebastián y Pamplona, dirigiéndose al

paseo de la Florida, donde se ha levantado el monumento.

Pronunciará un discurso el presidente de la Diputación.

Después se celebrará un banquete y a las tres de la tarde regresará el rey a Madrid.

A las cuatro, en el teatro, pronunciará una conferencia el vizconde de Eza, celebrándose a continuación el homenaje a la vejez.

Llega la esposa de Dato.

Vitoria.—Ha llegado la duquesa de Dato, acompañada de una de sus hijas y de su hijo político el señor Espinosa de los Monteros.

Su hija Concepción se encuentra en París, no pudiendo asistir al acto por encontrarse muy delicada de salud.

Durante todo el día de hoy han continuado llegando personalidades del partido conservador.

Se hacen grandes preparativos, habiéndose engalanado el paseo de la Florida con banderas, gallardetes y guirnaldas.

RIVERA

Madrid, 7 (2 madrugada).

El día en Barcelona.

La presidencia de la exposición de industrias eléctricas.

Barcelona.—Se ha posesionado del cargo de presidente del comité ejecutivo de la exposición de industrias eléctricas, el señor marqués de Foronda.

El acto se celebró sin ninguna ceremonia ni ritual.

El nuevo presidente reunió a las jefes y altos empleados, a los que manifestó la gran tarea que tenían que realizar, añadiendo que había aceptado el cargo por mera disciplina.

El señor marqués de Foronda, el primer acto que realizará como presidente, será el de fijar la fecha de la inauguración de la exposición.

El gobernador enfermo.

Barcelona.—El gobernador civil, señor Milans del Bosch, se encuentra en cama a consecuencia de un ataque gripal.

Sesión de la Junta de abastos.

Barcelona.—Ha celebrado sesión la Junta provincial de abastos, de cuyos acuerdos pública una nota oficiosa, diciendo que había habido en el mercado bastante abundancia de pescado y que se extrema la vigilancia a fin de que no se produzca ningún alza en el precio de venta de este artículo.

Vista de una causa, suspendida.

Barcelona.—Se ha suspendido la vista de la causa seguida contra Remigio Giner, (a) el Zaragoza.

Motivó su procesamiento el hecho de haber penetrado en una fábrica situada en la calle de Cataluña, haciendo varios disparos contra los dependientes y apoderándose de 250 pesetas.

En este asalto le secundaron otros dos individuos, cuyo paradero se ignora.

Disparo contra unos asaltantes.

Barcelona.—El sereno que presta sus servicios en la calle de Galileo vió esta madrugada que varios hombres saltaban la tapia del patio de fútbol de la Unión Deportiva Sans.

El guarda nocturno hizo un disparo al aire para amedrantar a los saltadores, y éstos se dieron a la fuga, sin haber podido ser capturados.

Incendio en una fábrica de tejidos.

Ripoll.—En la fábrica de tejidos, propiedad de Melitón Casals, se produjo un violento incendio, y no obstante los esfuerzos que realizó el vecindario y el cuerpo de bomberos, la fábrica quedó totalmente destruída.

Las pérdidas se calculan que exceden de 250 000 pesetas.

El asunto de la quiebra del Banco.

Vigo.—El juez que entiende en las diligencias sumariales que se incoan con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Vigo, continúa con actividad su labor.

Ha tomado declaración a un consejero que formó parte de la última comisión de dicha entidad bancaria y que, al mismo tiempo, era su abogado.

Este se llama Pascual Pérez, **Revisión del sumario.**

Vigo.—Se ha dado traslado al ministerio público del recurso promovido respecto a determinadas diligencias sumariales.

Se cree que el fiscal se trasladará a esta población a fin de inspeccionar el sumario.

Homenaje a Sanjurjo.

San Fernando.—Ha llegado a esta ciudad el comandante general de la zona de Melilla, acompañado del comandante Varela.

Ambos expedicionarios fueron obsequiados con un lunch.

El asunto del crédito Unión Minera.—Nuevas declaraciones.

Bilbao.—Ante el juez instructor del sumario incoado con motivo de la quiebra del Crédito Unión Minera han prestado declaración varias personas llegadas de Madrid.

Sobre sus aportaciones al sumario se guarda un absoluto silencio.

Choque de un automóvil.—Tres heridos.

Sevilla.—Un automóvil que marchaba a gran velocidad por la carretera de Alcalá de Guadaíra, chocó contra un árbol.

El auto sufrió grandes desperfectos y los tres ocupantes que iban en él resultaron gravemente heridos.

Periodistas que se retiran de la Asociación de la Prensa.

Barcelona.—Se han separado de la Asociación de la Prensa diaria, los redactores de «La Publicitat» y «La Veu», y los cuales contribuyeron con sus votos a la elección de la actual junta directiva.

Expendedor de billetes falsos.

Barcelona.—En una taberna establecida en la calle de la Rosa, un individuo intentó pagar el gasto que había hecho con un billete de 50 pesetas, que resultó falso.

Luego sacó otro, también de 50 pesetas, y lo mismo que el primero fué rechazado por el tabernero.

Cuando éste salió del establecimiento con objeto de dar cuenta a la pareja de Seguridad, el sujeto había desaparecido.

La estafa de Correos.—El procesado sometido al fuero de guerra.

Barcelona.—El Juzgado del distrito de la Audiencia que entiende en la sumaria contra el oficial de Correos señor Espeita, acusado del robo de algunos certificados, ha acordado inhibirse a favor del fuero de guerra por estar sujeto el procesado al servicio militar.

EXTRANJERO

Intento de asalto a un cuartel.

Lisboa.—Un grupo de militares ha intentado asaltar el cuartel general, siendo rechazados.

Dos oficiales quedaron detenidos.

El Gobierno ha acordado en vista de los repetidos intentos que se producen para perturbar el orden público, adoptar enérgicas medidas represivas.

Una comedia de Muñoz Seca.

Lisboa.—Anoche se estrenó una comedia del autor español Muñoz Seca, traducida al portugués por el conocido literato Pablo da Cámara.

Se titula la comedia «Masarroza».

Conmemorando un centenario.

Lisboa.—En la sesión celebrada por la Cámara municipal, se ha acordado celebrar el primer centenario del nacimiento del escritor lusitano, Castello Branco, que vivió en el siglo pasado.

Manifiesto del partido nacionalista.

Lisboa.—El partido republicano nacionalista, ha dirigido un manifiesto al pueblo, justificando la actitud que adoptó la Cámara, al presentarse en ella el gobierno que preside el señor Guimerais.

RIVERA

TEATRO BRETON
EMPRESA MENDEZ

HOY, SABADO, 7 DE MARZO DE 1925
GRANDIOSO EXITO

A las seis y media de la tarde (vermouth de moda) y a las diez y cuarto de la noche.

SEGUNDA REPRESENTACION DE
LOS NIBELUNGOS

En tres actos. Seis grandes partes. Asunto interesantísimo. A gran orquesta. Música del inmortal Wagner.

LOS NIBELUNGOS

El más grande y colosal éxito cinematográfico en Madrid, representándose más de cincuenta noches consecutivas.

Vermouth. butaca, 2 ptas; general, 0,40. Noche: butaca, 1,50; general, 0,35.

PROXIMAMENTE, «LA CASA DE LA TROYA»

